Sábado 7 de Setiembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 776

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires . . . . 25 pesos
Campaña y Provincias 40
Por medio de Agente 30
Número suelto. . . . . 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
AMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Sabado 7—S. Juan martir y Sta. Regina virg. y martir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1878.

NOVEDADES POLITICAS

I

Hace bien el Gobernador.

Los actos de cobardia política tienen siempre que dar sus frutos naturales.

El nombramiento del Dr. Tejedor, fué uno de esos actos de cobardía.

Ni Mitre, ni su partido, ni hombre ninguno de mediana influencia en él, tenian á Tejedor por candidato.

Aceptaron la conciliacion como un medio para legalizar su situacion que hasta entonces era revolucionaria.

La conciliacion proclamó candidato á Tejedor.

Ellos no podian proclamar uno suyo.

Aun no tenian elementos para hacerlo triunfar.

En tal emergencia, qué hacian?

Asirse de un candidato que tampoco hubiese sido, ni aun indicado por sus adversarios, á quienes, como se comprende, no querian darle los honores de una victoria.

El Dr. Tejedor fué ese candidato.

Estaba en ese caso.

Si nunca habia sido candidato de los Mitristas, tampoco lo habia sido de los Autonomistas.

Esto era ya una prenda y una garantia para aquellos.

Por consiguiente lo aceptan; pero como una necesidad, como *una imposicion* de los acontecimientos.

Nombrado de este modo, qué podia deber el Dr. Tejedor al partido Mitrista?

Hace cuatro meses que lo estamos repitiendo en todos los tonos: nada, nada, absolutamente nada le debia al partido Mitrista.

Entónces, qué derecho ha podido tener ni tiene el partido Mitrista, para exigir nada al doctor Tejedor?

Si hubiese sido su candidato, si le hubiesen nombrado con placer, por libre y espontánea eleccion, como nombran los partidos *sus candidatos*, entónces si, estaria en su perfecto derecho exigiéndoles que, en tal ó cual emergencia, les prestase su apoyo, su concurso y su influencia.

Pero, no habiendo sido su candidato, no ha tenido ni tiene derecho á pedirle nada.

Esto es una verdad de que debe convencerse el partido Mitrista.

La situacion del doctor Tejedo res escepcional

Con nadie contrajo compromisos al subir, y por tanto, á nadie debe nada, con nadie está obligado, teniendo por el contrario, una completa y absoluta libertad de accion para hacer lo que *mas le convenga*.

II

La grita contra el Gobernador.

Lo habiamos dicho.

Mas aun: habiamos llegado hasta anticipar lo que la prensa Mitrista diria al Gobernador, si no vetaba la ley.

Para esto no se necesitaba tener la sagacidad de Talleyrand, ni el espíritu fino del Cardenal Mazarino.

Eran *habas contadas*.

Era uno de esos casos que se presiente, que se adivina, que se puede fácilmente saber *de antemano*, porque entra en la categoria de las *cosas naturales*, de lo que es pan de cada mañana—en la vida política, de lo que está en la índole de todos los partidos políticos.

No le ha hecho el gusto, Tejedor, al partido Mitrista?

Fuego contra él.

Ni contemplaciones ni escrúpulos para tratarle.

El mas grande de los insultos les parecia poco, comparado con lo que creen *que tienen derecho á decirle*.

No habiamos dicho que es lo que iba á suceder?

Pues es lo que ha sucedido ayer.

Todos los diarios Mitristas lo ponen *obero* al Gobernador.

Hay alguno que le trata peor que á *Candelario*, puesto que ni las condiciones de honradez que este tiene, le quieren reconocer.

Estaba previsto.

Debia suceder.

Era lójico.

Luego, pues, no hay de que sorprenderse de que el hecho vaticinado y *esperado*, se produzca.

Para nosotros tiene una gran ventaja: *que define posiciones*.

Los Mitristas saben ya á que atenerse respecto al Gobernador.

A su vez, él no ignora cual debe ser su actitud con relacion al partido Mitrista.

Son posiciones perfectamente *definidas* de parte á parte.

Eso es lo que impone la honradez politica de los que de politica se ocupan.

El concurso de los Mitristas en la eleccion de Tejedor, prestado en nombre de la *Conciliacion*, no le impone compromiso de ninguna especie para con ellos, puesto que no era, que nunca fué que jamas pudo ser el candidato del partido Mitrista.

Le aceptaron por cobardia, como por cobardia le aceptaron los Autonomistas.

Le aceptaron por necesidad, *á mas no poder*, porque no podian hacer otra cosa.

Luego pues, Tejedor nada, nada les debe, por mas que ellos digan ayer que *le deben su nombramiento*.

Esta es una comedia.

Lo dijimos cuando fué proclamado candidato.

Lo repetimos ahora que es Gobernador.

III

La union de los Autonomistas.

Podemos al fin esclamar con Arquimedes *Eureka*!

Hace seis meses que estamos aconsejando á los Autonomistas que se unan, que se entiendan, que se dejen de pequeñas rencillas personales, de lo que, en un lenguaje ordinario se llaman, *compadradas*.

Lo habrán hecho fácilmente?

Asi parece!....

Al menos la convocacion pública que se hace al *partido autonomista*, es decir, á todos los hombres que lo han compuesto, sin esclusiones ni distinciones, nos hace comprender que el sentimiento de la fraternidad ha predominado, que la *union está hecha*, y que el antiguo y gran partido se organiza de nuevo.

Vive Dios que ya era tiempo!

Se desea mantener la Conciliacion?

Era indispensable esta union para garantirla, puesto que el partido Mitrista, unido, compacto y disciplinado no podia *conciliarse* con grupos aislados.

Para entenderse, necesitaba hacerlo con un partido.

La union restablece este partido.

No se quiere mantener la Conciliacion?

Doble razon para efectuar la union del partido autonomista, puesto que, como tal, querrá tomar parte en la gran lucha electoral que viene.

De todos modos, pues, con conciliacion ó sin ella, es urgente, es indispensable la union definitiva del Partido Autonomista.

Ya está convocado para una reunion pública.

Se ha fijado el dia 15.

No comprendemos porqué se ha perdido tanto tiempo.

Ha debido ser este Domingo.

Pero ya está hecho, y no hay mas que hablar.

Ahora no hay mas que *prepararse*.

Esta palabra *lo dice todo*.

Hay que ir allí con un programa, con ideas fijas, con opiniones hechas, para no librar al acaso, á la imprevicion, ni á los tumultos de una gran asamblea popular, las resoluciones que se puedan tomar.

Hoy mas que nunca la gran asamblea del partido autonomista tiene que ser tan circunspecta, como moderada y patriótica

LOS FUNERALES MASÓNICOS

DANIEL MARIA CAZON

DISCURSÓS

La gran familia Masónica que vive en Buenos Aires, acaba de cumplir un acto de estricta justicia y un deber sagrado, tributando un homenaje solemne de consideracion, de simpatia y respeto, á la memoria del *Hermano* Daniel Maria Cazon.

Ese homenaje han sido los funerales celebrados anteanoche en el grandioso *templo* de la calle Cangallo.

Lo deciamos ayer: jamás asistimos antes en este *valle* á una ceremonia Masónica, mas selectamente concurrida, mas imponente, mas solemne y verdaderamente grandiosa.

El *templo*, es decir el salon, que creemos sea el mas espacioso que exista en la ciudad, estaba todo vestido de luto, tapizadas las paredes con los fúnebres atributos, encendidas las piras de ténue luz, y el conjunto melancólicamente alumbrado.

En el centro se levantaba el catafalco, envuelto en crespones.

La ceremonia masónica no puede ser mas tierna ni tocante.

Si los que por fanatismo brutal, ó por *picardia calculada*—que son los mas—han combatido la institucion masónica asistiesen á una funcion de esta especie, se sentirian avergonzados, humillados, de poder haber desplegado jamás sus lábios contra una falanje de hombres que tanto han hecho por la libertad, por la caridad, y las nobles ideas por los que se sacrificó el *primer mason* en las alturas del *Gólgotha*.

Ocupaban el salon como mil tres cientas personas de todas las nacionalidades y posiciones sociales, que esto tiene de hermoso la institucion: al lado de un Ministro de Estado se sienta un carbonero, y al lado de un General de la Nacion vése con los mismos títulos, un *limpia botas*.

En medio de aquella gran concurrencia, habia como cuatro cientas damas y señoritas, realzando con su presencia el acto solemne.

Entre estas véianse muchas señoras de la distinguida familia de Cazon, y cantidad de amigos, que los acompañaban á cumplir un acto, que no por verificarse bajo las bóvedas de una iglesia, carecia de la solemnidad que conmueve é impresiona.

Para medio acomodar tan crecida concurrencia, habia sido preciso colocar varias filas de sillas.

Aun asi, estaban de pié, mas de doscientas personas.

En el *Oriente*, es decir, en la Presidencia, estaban todas las altas dignidades masónicas.

Presidia el viejo y noble doctor Albarellos.

En torno suyo veianse altos personages, Senadores y Diputados al Congreso y á las Cámaras Provinciales, militares de alta graduacion, capitalistas, literatos, poetas, periodistas, comerciantes, artistas, miembros de la Suprema Córte, y en fin, multitud de lo que se llama *personages*.

Dirijia los trabajos masónicos el señor Steve, jóven italiano, venerable de la Lógia que hacia los funerales.

Le debemos una palabra de felicitacion, por la manera como dirigió la ceremonia, y por la belleza de las palabras que en ella pronunció.

Concluida esa ceremonia que impresionó fuertemente á las damas, haciéndoles arrancar lágrimas mas de una vez, se concedió la palabra oficialmente al *orador de la Lógia*, que lo es, el distinguido médico, Sr. Vicente de Cusatis.

Este caballero pronunció el siguiente sentido discurso:

Señoras, Señores y Hermanos:

El acto que acabamos de celebrar tiene una elevada significacion, que bien merece ser esplicada aunque sea rapidamente.

No es una de esas ceremonias vanales que en la vida civil, se hacen mas de una vez por ostentacion de los vivos y sin beneficio real para los muertos.—No es la deificacion usada por los Egypcios en tiempo de sus reyes, en Grecia despues, y por ultimo en Roma.

No Señores, es la verdadera apoteosis de un hombre meritorio: es mas bien Psychostasia creada mas remotamente por los mismos Egypcios bajo la Teocracia que regia los destinos del gran Imperio del Nilo, antes del establecimiento de la primera monarquia Tebona.

Aquellos sábios sacerdotes que los primeros usaron los *Misterios*, sospechaban que habia en el individuo algo de imperecedero, que sobrevive á su existencia, cuando en la peregrinacion sobre la tierra se han poseido ciertas cualidades que revelan superioridad intelectual, virtudes notables y acciones grandes como aquellas que se atribuyen á la divinidad.

Asi cuando fallecia un iniciado que llenára cumplidamente sus altos deberes, conforme á los juramentos prestados, precedian á la mansificacion del cuerpo para conservar las formas externas; sin las cuales creian que no podia sobrevivir el alma, cuyas calidades peculiares no habian alcanzado aun á definir; y luego se efectuaban los suntuosos funerales en que recibia el fallecido la iniciacion superior, la *Psycostasia*, como he dicho, con lo que quedaba el muerto *justificado*, como si dijeramos *deificado*.

Esa ceremonia sacramental, es la que hasta cierto punto celebramos nosotros.

En la Masoneria no se hace á todos, la apoteosis, sino á los que supieron cumplir sus juramentos, fueron bienhechores de la humanidad y pueden ser recordados como un ejemplo para las futuras generaciones.

Nosotros quisiéramos disputar á la accion destructora del tiempo, las formas venerandas de un hermano querido, pero, aparte de otros inconvenientes insuperables, los progresos de los tiempos han grabado en nuestra mente el profundo conocimiento de nuestra impotencia.

Es de otro modo que nosotros conservamos, esas formas; medio mas grato y consolador que no desdeñamos porque nos recuerda la imágen viva.

La Psyhastasia es tambien á que un tanto diversa: nosotros que creemos en la inmortalidad del alma, creemos tambien en un lugar de penas y recompensas; y nos hacemos un grato deber de reconocer q' un ilustre muerto es en nuestra conciencia una alma pura q' reposa tranquila en el seno de Dios. Sino creemos en los *Dü indigentes*, hay en nuestro espiritu un sentimiento intimo como aquel en que se funda la teoria de la revelacion, que nos hace pensar que ese espiritu amigo, acaso se cierne entre nosotros como un ángel, como un génio propicio y tutelar, que vela el sueño y encamina los pasos del creyente.

Esos genios justificados se fijan en nuestro Oriente y son para nosotros como las columnas de fuego que servian de guia al pueblo de Israel en el desierto.

Los nombres que llevaron en vida incorporados á nuestra propia historia, intimamente ligados con ellos, los recordamos con satisfaccion y los preconizamos con noble orgullo, al par que nos afanamos por segir los ejemplos fecundos que condensan.

Tal es en resumen, el significado, la importancia y trascendencia del acto que celebramos conforme al ritual.

Por lo demas, sois vosotras Señoras, vosotros Señores y hermanos, quienes con vuestra presencia dais público testimonio de que el ilustre hermano Cazon ha dejado en la sociedad y en la masoneria un vacio que dificilmente se llenará; esta pérdida tan sensible, ha conmovido los corazones en todos los Angulos del Oriente Argentino.

Abogado distinguido ha ocupado puestos en la magistratura, en la facltad de humanidades, y en el Lejislador.

Escelente padre de familia, amigo oficioso, mason lleno de abnegacion, el hermano Cazon poseia todas las cualidades del hombre de bien y del verdadero mason.

Hombre util, laborioso, justo y simpatico, el hermano Cazon vivirá en la memoria de sus hermanos, como un modelo digno de estimulo y de imitacion.

Una muerte sentida y llorada por todos los que nos han rodeado y conocido, es el premio de una vida ejemplar.

Doctor Daniel Maria Cazon, desde la eterna mansion en que yaces, velad para nosotros, rogad porque sobre nuestras cabezas el G.·. R D.·. U.·. desprenda raudales de luz, de su luz divina que nos ilumine para llevar adelante nuestra obra, que proteja y ayude nuestra mision en la tierra, mision de paz y de misericordia; que cuando la muerte venga en nuestra busca para volar á unirnos con vos, llevemos el testimonio puro de nuestra conciencia tranquila.

Estas bellas palabras produjeron bastante impresion en el inmenso auditorio.

Habló en seguida el Doctor Albarellos.

Estaba profundamente conmovido.

El noble anciano, viejo soldado de la institucion, la analizó bajo sus distintas fases, presentó de relieve los bienes que hacia, y levantó la figura de Daniel M. Cazon, Vivar, Roque Perez y Salvareza, como la de verdaderos apóstoles de la fraternidad, concluyendo por tributar un homenaje simpático al primero de estos hermanos.

A pedido de varias personas, hizo uso de la palabra Héctor F. Varela, de cuyo discurso hace tan entusiasta elogio *La Pátria* de ayer.

No nos toca hablar de ese discurso, limitándonos tan solo á decir, que á pesar de ser aquella una ceremonia eminentemente fúnebre, y de no poderse aplaudir en una *tenida masónica*, varias veces los aplausos y vivas interrumpieron la palabra de Varela.

Se comprende: aquella manifestacion no era al hombre, pero si á las ideas que emitia con el apoyo de cuantos le escuchaban.

Despues de este discurso, el señor Steve, que tuvo la galanteria de hablar en términos entusiastas de ese discurso, pronunció unas últimas palabras llenas de ternura y elocuencia, cerrando con ellas la grandiosa é imponente ceremonia.

Como lo hemos dicho ya, esto ha sido realmente espléndido: honra á la institucion, al hombre que la merecia, y á los *masones* de Buenos Aires.

Paz en la eternidad al que fué *nuestro hermano* Daniel Maria Cazon!

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer á las cuatro de la tarde fueron conducidos al Cementerio los restos mortales, de la señorita Petrona Segovia, que falleció el dia anterior, á la prematura edad de veinte años.

Es doblemente sensible esta pérdida, cuan-

LOS MISTERIOS 23

DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO XIII

LA MADRE DE MAGDALENA

Estamos en una gran casa de la calle del Parque.

Es una de las mas antiguas y vastas de la ciudad.

Pertenece á una familia pudiente.

Como todas, está pintada de colorado, pero diríase que el punzó no era *tan rabioso*, que ha existido cierta intencion en aplacar un tanto la viveza del *color oficial*.

Y como no!

Era aquella la morada de una de las familias mas *unitarias*, *mas salvajes* que hayan existido en medio de aquella lucha tremenda, en que las cabezas se vendian como *duraznos del Monte*.

En una pequeña pieza de aquella casa, de inmensos patios con *arriates* en que crecian algunas flores, estaba sentada una mujer, que representaba cincuenta años, y cuyos cabellos estaban mas blancos de lo que podria esperarse de su edad, y de la frescura de su cútis.

Bastaba examinarla un momento para comprender que aquella mujer debia haber sido *una negra* encantadora y picante, una de esas mujeres que reunen todas las seducciones que fascinan al hombre.

Vestia de negro.

Una nube de profunda tristeza, envolvia su semblante.

Su mirada estaba apagada, y sus párpados estaban revelando que habia llorado mucho.

En ese mismo instante habia lágrimas en sus ojos.

Un poeta ha pintado la *estátua del dolor* con toda la galanura de una imaginacion tropical, hablando de una nueva Ofelia Colombiana que deshojaba flores á orillas del *Magdalena*, que baña aquella tierra privilegiada.

La dama de que hablo podia tomarse por esa estátua del dolor.

Aquellas mejillas marchitas lo estaban revelando.

Tenia en las manos un libro, que no leia.

—Como he de leer!—esclamó, dejándole caer sobre las faldas—Acaso está mi espíritu para esto?

Mientras no sepa de Magdalena, mi vida será un tormento constante.

La desaparicion de esta muchacha ha sido una cosa única en el mundo.

Criada como ha sido, *mimada*, querida de cuantos la rodeaban, próxima á casarse, feliz en apariencia, donde ha podido irse? Porqué se ha ido? qué ha podido determinarla á dar este paso? Al alejarse de esta casa no ha dicho una palabra á nadie. Desde entonces nada sé de ella....

Ah! No creo que haya nadie que sufriera mas. No sé como no me he vuelto loca....

Inclinó la cabeza sobre el pecho y permanecio en silencio....

Serian como las tres de la tarde.

El dia seguia emcapotado.

Ya no llovia á cántaros, como toda la mañana; pero seguia lloviendo....

A mas, la naturaleza parecia triste, sombria, melancólica.

Estando en aquel retiro completamente sola, entró una pardita de aspecto vivo y fisonomia simpática.

—¡Que quieres! le preguntó al verla entrar.

—Es la Señora Genara que desea hablar con su mercé.

—Con este dia ¡Pobre amiga! Viene sola?

—Si señora.

—A pié?

—Si señora.

—Hazla entrar.

Salió la muchacha.

Un momento despues entró Misia Genara.

Asi que la vió, le tendió la mano, diciendole:

—Como te has atrevido con este dia?

—Acaso hay mal tiempo para mi, tratándose de verte?

—Tú siempre buena.

—No; siempre amiga tuya — debes decir.

—Y acaso lo he dudado jamás, Genara? podrá mejor que tú saber cuanto te quiero. En mi desgracia, en mi espantosa situacion, quién como tú me consuela?

—Y esto que tú no has querido creerme cuanto te decia, que cuando menos lo pensases, tendrias noticias de Magdalena...

—Pobre amiga! No es que no haya querido creerlo. Es que siempre he comprendido que me lo decias por consolarme en medio de mi afliccion.

—Ah! está tú error, Juliana. Te lo he dicho con sinceridad, porque lo he creido.

—Y entretanto, los dias se pasan y se pasan sin saber nada, sin una noticia, sin un indicio que me haga saber de mi hija.

—Y si hoy lo supieras, qué dirias?

Al oir estas pocas palabras, la señora—que no era otra que la madre de Magdalena, como lo ha comprendido ya el lector—se levantó bruscamente, esclamando fuera de sí.

—Qué has dicho, Genara?

—Me lo has oido, y te lo repito: quién te dice que *hoy mismo* no podrias tener noticias de Magdalena?

—Por piedad: no me mates con una duda ni me hagas concebir una esperanza que podria desvanecerse. Me lo dices por que algo sabes tú? Es con ese objeto que me vienes á ver con *este dia*? Genara, por Dios! No me hagas sufrir un minuto mas. Dime la verdad.

—Toda entera, querida Juliana. Has adivinado, y has comprendido.

Algo sé sobre Magdalena

La infeliz madre no esperaba una revelacion de esta especie.

No pudo contenerse, y ni mas ni menos que si estuviera completamente loca, lanzó un grito espantoso, esclamando:

—Es mentira.

—Calmate Juliana!

Cálmate, amiga querida—le dijo cariñosamente su amiga.

Si te exaltas de ese modo nada te podré decir. Entretanto, creéme yo te traigo una buena noticia, algo que te va á consolar en medio de tu tremenda y justa afliccion.

La infeliz madre cambió repentinamente de actitud.

Como si fuese una maquina dispuesta á obedecer á un resorte, se calmó, al menos aparentemente, recobrando toda su serenidad, y diciendo tranquilamente á su amiga.

—Ya lo ves: estoy completamente serena: dime lo que tienes que decirme.

—Asi me gusta verte, Juliana querida. Es preciso que así estés, para que no recibas una impresion fuerte. Lo que tengo que decirte, vá á llenarte de alegria, de contento, de amorosa felicidad, despues de tanto sufrir!

—Ay!....

Esta esclamacion habia despedazado el alma mas empedernida.

Conocióse que la pobre madre estaba abismada, confusa, bajo el imperio de una de esas emociones que casi nublan la razon.

—Genara le tomó la mano, y sin mas ni mas, le dijo:

—Van á concluir tus dolores y tus zozobras.

—Vive Magdalena.

—No solo vive, sinó que la vas á ver.

—Genara....

Iba á decir algo, pero no pudo, largando el llanto...

La viuda de Bungo la dejó, comprendiendo que aquel desahogo de lágrimas no podia menos que hacerle bien.

—Vamos! vamos!—le dijo su amiga—me has prometido calma. Qué significa esto?

Juliana le enjugó las lágrimas, y aparentando una completa serenidad, le dijo, con voz al parecer tranquila tambien:

—Te escucho: dime lo que me has venido á comunicar.

Asi me gusta verte.

to que su enfermedad ha sido rápida, pues el dia antes de su muerte, gozaba de completa salud.

El digno Comisario Segovia, ha perdido dos miembros de su apreciable familia, en el corto transcurso de mes y medio.

Hacemos sinceros votos, porque el Creador derrame el consuelo, en el alma de tan digna familia.

—

En la calle de Santa-Fé, entre las de Callao y Rio Bamba, un carro del tráfico llevó por delante un niño de corta edad, causándole la muerte inmediatamente.

Segun se nos dice, las ruedas le pasaron por la cabeza, haciéndole saltar los sesos á gran distancia.

El carrero tambien recibió varias contusiones. Este fué detenido por los empleados de la seccion 15ª y conducido á la Comisaria, asi como el cadáver del niño.

La madre de este último, domiciliada en la calle Charcas, está como loca, á consecuencia del trágico fin de su hijo.

—

En vista de que algunos individuos se ocupan en esplotar á los inmigrantes recien llegados, el Comisario General de Inmigracion ha ordenado á todos los agentes de vapores, para que no permitan atracar al costado de los buques que traen inmigrantes, á ningun vaporcito ni embarcacion, hasta tanto no haya pasado la visita el oficial correspondiente.

—

En la casa de Niños Espósitos, bajo la direccion facultativa del Dr. D. Juan A. Argerich, ha habido durante el mes de Agosto, el siguiente movimiento:

Se han asistido en este mes en la Sala 2.ª y Consultorio 62 niñas enfermas, las que unidas á 14 del mes anterior constituyen un total de 76 niñas.

Las muertes habidas en el mes son seis.

Las enfermedades que se han presentado son las siguientes:

Indigestiones, 10; Disenteria, 1; Otitis, 4; Blefaritis, 2; Exema simple, 5; Neumonia, 4; Menengitis, 1; Oftalmia Purulenta, 2; Grip, 6; Aftas, 1; Sarampion, 9; Estomatitis, 1; Catarro Bromquial, 4; Sifilis, 1; Conjuntivitis, 2; Esclerema, 1; Conjestion Pulmonar, 2; Cloro-Anemia, 3; Catarata, 1; Ulcera simple, 2; Dispteria, 2. (1)

Defunciones:—Neumonia, 3; Meningitis, 1; Difsteria, 1; Esclerema, 1.

Angel Arce Peñalva.

(1.)—Este niño fué operado de traqueatomia, al segundo dia de manifestarse la enfermedad, lleva trece dias despues de operado y está muy bien.

—

Ayer dimos cuenta del salteamiento cometidos por unos bandidos en el establecimiento de D. Ramon Gonzalez y de la captura por el Oficial Schneider de tres de ellos, cumpliendo inmediatamente las órdenes del activo Comisario de Chivilcoy, D. Pedro E. Casas.

Ahora este mismo funcionario con su actividad pasmosa, ha conseguido capturar á los dos otros que faltaban y son Pablo Britos y Juan Medero. Asi lo comunica el Sr. Comisario Casas en telegrama al Sr. Ministro de Gobierno.

Bien, Comisario Casas, adelante, adelante!

El mismo Comisario Casas en otro telegrama de fecha 3 al mismo Gobierno comunica haber aprehendido al célebre asesino y desertor del 6.º de linea Floro Dominguez (a) Gomez, hermano de Francisco, de cuya captura se habia dado cuenta antes de ahora.

A este paso, ni un solo bandido mas se vá á atravesar en el camino á nuestro popular y activisimo Comisario.

Chivilcoy está de felicitaciones.

—

Dias atrás publicamos un suelto, en el que nos quejábamos de la poca observancia del reglamento, que hacian algunos mayorales del tram-via Argentino en el trayecto de la Recoleta al Mercado Constitucion, permitiendo que se fumase en el interior de los carruages, habiendo señoras.

Asi como entonces llamamos la atencion de la empresa y el inspector, hoy debemos llamarla tambien, sobre el digno comportamiento del mayoral N. 7, por el exacto cumplimiento de su deber.

—

Los señores Juan José Lanusse y Cárlos C. de Ezcurra, han sido nombrados miembros honorarios de la "Sociedad Rural."

—

Los diarios de Montevideo, dicen, que el Dr. Bilbao ha sido llamado por el Gobierno de Chile, para nombrarlo Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires.

—

Los siguientes individuos han sido presos:

Marcos Charris, remitido por el Juez del Crimen del Departamento del centro, á disposicion del P. E.

Juan Anderson, por inferir heridas.

Bautista Yribebemen, Felipe Judichi y Cirilo Perez, por robo.

Ceferina Pintos de Ogorman y Clementina Spindola, por ejercer la prostitucion clandestina.

Eduardo Renovales y Emiliano Renovales, hermanos, por haberse tamado en pelea á trompadas, en media calle.

Nicolás Barbosa y Florencio Rey, por haber atropellado á mano armada á un vijilante de la Seccion 14ª

—

Por estropear á una mujer ha sido remitido á la Policia el individuo Roque Pasos.

—

La empresá del ferro-carril Central Argentino ha hecho otro pedido de 50 peones, para destinarlos á las obras de terraplenes que se están efectuando en Córdoba.

—

Durante el dia anterior han tenido entrada á los puertos de la Ensenada, Tigre y Boca del Riachuelo, 36 buques de cabotage y 29 han salido con destino á los rios.

—

El 24 del corriente habrán grandes fiestas en Mercedes en honor de su patrona. Predicará el padre Jordan.

Habrá corrida de sortija y baile en la Municipalidad.

—

De la frontera Sud de la Provincia, vinieron ayer siete Soldados de Artilleria, dados de baja.

—

Han sido presos por el Comisario de la 2ª Seccion los individuos Eliseo Gutierrez y Pedro Martinez por haberlos encontrado escondidos en el interior de una casa.

—

Por estar atacada de enagenacion mental ha sido remitida á la Policia por el Comisario de la 3ª Seccion, la mujer Josefa Pereyra.

—

Por séptima vez sube esta noche á la escena del teatro de Variedades la magnifica opereta en tres actos y cuatro cuadros *Les Cloches de Corneville.*

—En la Victoria tendrá lugar mañana una gran funcion á beneficio de la sociedad Vasco-Española "Laurac-Bat" para las familias de los náufragos de la Costa Cantábrica.

—En los salones altos del teatro Variedades se abre mañana la exposicion del modelo para el proyectado Boulevard de Buenos Aires.

—

El Sr. Kirschbaam ha propuesto al Ministerio de la Guerra, la venta de mil sables de caballeria, al precio de fts. 460 cada uno.

—

El Sábado próximo tendrá lugar la apertura del bazar de la Sociedad "Damas Irlandesas."

—

El Gobierno Nacional, hizo ayer los siguientes nombramientos:

Vice Cónsul Argentino en Marsella, D. Pedro I. Cádiz.

Vice Cónsul en Caracas, D. Elias Michelena.

Vice Cónsul en Valencia (Venezuela), D. José Arroyal.

Vice Cónsul en la Guayra (Venezuela), Don Agustin Valarino.

Cónsul General Argentino en Dinamarca, Don Guillermo Sascield.

Consul Argentino en Castellon de la Plana, Don Rafael Cuñat y Caruana.

Consul en Caracas, General Don Clemente Támaga.

Consul en Altona, Don Cárlos Papendik, en reemplazo del Señor Jelsdoro.

Escribiente 1º del Ministerio de Relaciones Esteriores Don Alberto Blancas.

—

Muy pocos son los ejemplares que quedan ya de el precioso Wals del Maestro Nannetti, titulado *Il Sogno.*

Las niñas que no lo tengan y deseen hacerse con esa linda pieza de musica no deben descuidarse pues sabemos que no se hará otra segunda edicion.

Con que ya lo saben, niñas, en el almacen de musica de Bomon se venden los ultimos que quedan, de este Wals que tanta aceptacion ha tenido.

—

Lo que está pasando con los marineros que han sido dados de baja, es *escandaloso.*

Varios foguistas y timoneles del encorazado *El Plata*, todos estrangeros, hace cuatro meses pidieron su baja, adeudándoseles ocho, diez, y nueve meses de sueldo.

Esta pobre gente que no tiene relaciones en el pais, tiene que buscarse el pan de cada dia y sinembargo el Gobierno no les paga su salario.

Diariamente vân á la Casa Rosada á cobrar sus haberes sin que lo consigan.

Esto es bochornoso.

Haga un esfuerzo el Ministro del ramo y mande pagar inmediatamente las bajas.

De otro modo nos desacreditamos ante el estrangero. Esperamos que el general Roca oirá nnuestra indicacion.

—

Hasta mañana no aparecerá el popular periódico "El Correo de las Niñas."

—

Por vender billetes de loteria con la fecha adulterada, han sido remitidos la policia por el Comisario de la 6.ª Seccion los individuos Bartolo y Eduardo Prevo

—

Por estar de luto la Córte del Brasil no ha sido aun recibido como Ministro Plenipotenciario del Gobierno Oriental el Sr. D. José Vazquez Sagastume.

—

El Gobierno Oriental ha nombrado Cónsul General en los Estados-Unidos al Sr. D. Guillermo Enrique Fedblon Hughes.

—

En el paquete inglés *Britania* se embarcaron para Valparaiso el Sr. Albin, nombrado Ministro Plenipotenciario del Gobierno del Brasil y el Sr. D. Manuel Bilbao Redactor de *La Libertad.*

—

En el Salto Oriental falleció el conocido Coronel Don Francisco Saldaña.

Era un caudillo prestijioso en la Republica Oriental.

—

En conmemoracion de la muerte del ilustre ciudadano francés Mr Adolfo Thiers los franceses residentes en Montevideo mantuvieron el pabellon á media asta el dia de ante de ayer *La France* organo de esta colonia apareció de luto.

—

Los vecinos de la parroquia del Pilar han pedido á la Municipalidad se dé el nombre de calle *La Paz* á la calle larga de la Recoleta y plaza del mismo punto.

—

En la Esposicion de Paris, en la seccion argentina, ha figurado un hermoso tintero de plata, obra de arte esquisita.

En este tintero se leia la siguiente inscripcion:

El Presidente de la República Argentina, al negociador de los tratados con el Paraguay.

Este obsequio es naturalmente dirijido al distinguido Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Encontramos altamente justo este acto del Dr. Avellaneda.

El Emperador del Brasil, dió un titulo de nobleza al Sr. D'Andrade, que fué su negociador en este asunto, y lo promovió en su carrera diplomática.

El Presidente Argentino debia á lo menos un recuerdo á nuestro negociador, que tuvo la parte directiva y principal en estos grandes arreglos, que afianzaron la paz de tres naciones.

—

El Gefe del Regimiento 6 de caballeria de linea ha propuesto al ministerio Guerra el ascenso de varios oficiales de ese cuerpo.

—

Se ha levantado el embargo del vapor *Herminia* ordenado por el Juez Federal.

—

Todavia se espenden patentes municipales por la oficina correspondiente, á pesar de haber vencido el término.

En breve saldrán las comisiones revisadoras.

—

Desde el 30 del corriente cambiará el horario el ferro-carril á Campana.

—

Con procedencia de Carhué llegaron ayer á esta ciudad y fueron alojados en el cuartel del Retiro, 24 indiecitos de 8 á 15 años de edad, que han venido á cargo del subteniente Iturgay, enviados por sus padres para que se les dé colocacion en un establecimiento de enseñanza.

—

El 15 del corriente aparecerá un periódico politico y de caricatura, llamado *La Palmeta.*

—

Por el Juzgado Federal se ha concedido carta de ciudadania al italiano Pedro V. Polini.

—

El Gobierno Nacional ha resuelto trasladar á Hamburgo, la residencia del Consulado General Argentino en Alemania.

—

En la casa calle de Maypú 180 ha sido capturado un individuo italiano, que por repetidas veces habia sustraido los picos de Gas del zaguan.

—

Con motivo de haber solicitado D. Guillermo Scot la estraccion de los restos del vapor *Fulminante*, mediante fuertes 800 que abonaria, el Ministerio de Marina, ha resuelto sacar á licitacion la estraccion de ese buque, de acuerdo con lo informado por el gefe de la Division de Torpedos.

—

Desde hace algun tiempo se encuentra entre nosotros la distinguida literata Da. Antonia Sacchi Parravicini, quien en breve dará en esta ciudad doce conferencias en las que desarrollará la historia literaria, artística y politica de Italia, desde el siglo XIII hasta el presente.

Las conferencias tendrán lugar en el teatro Colon, los Domingos á la una de la tarde, y los Juéves á las ocho de la noche: inaugurándose la primera mañana, tratándose de Dante Alighieri.

Las entradas se venden en la Botica del Plata Cangallo Artes, Cuyo 179, Florida 176 y Reconquista 160.

Las tarjetas de abono para las doce conferencias, se venden en el almacen de música de los señores Bomon y Ca., Florida 138.

Los dias de las conferencias las tarjetas se venden en la boleteria del teatro.

—

Como se pide:

Tren-via de Belgrano.

S. S. Redactores del Periodico "El Porteño."

Molestamos la atencion de Vds. contando de antemano que daran cabida en su ilustrado periodico á las siguientes líneas por ser de interes General.

Esta empresa ha suspendido la parada de los Tren-vias en la Plaza de la Victoria como lo hacia antes y la hacen todas las otras empresas, y como esto nos perjudica á todos los que viajamos por esa linea; venimos á pedir que esta medida quede sin efecto, pues no comprendemos que beneficio les reportará solo el de hacernos correr á veces hasta la calle de Florida para alcanzar un coche.

Saludamos á los S. S. Redactores S. S.

Varios pasajeros.

—

En el Hospital General de Hombres hubo el siguiente movimiento el mes de Agosto:

Entradas 172 —salidos 185 —muertos 33—

—

El Gobierno Nacional ha concedido pension de sueldo de Capitan á la madre de Don Carlos Ruiz Santana, quien ocupó durante largo tiempo el puesto de sub-inspector del Telégrafo militar.

APUNTES DE LA BOLSA

—Los precios del oro han tenido desde anteayer una sensible declinacion tanto en las ventas al contado como en las de fin de mes, haciéndose ayer todavia mas acentuada.

Las predicciones de un cólega de la mañana que repetidas veces se ofusca con la polémica ardiente de la politica, le ha fallado ahora, como en otras ocasiones, al atribuir hace algunos dias, la alza del oro al fin de la semana ppda., como motivo por el proyecto suspendiendo las elecciones municipales y entonces sancionado por el Senado de la Provincia.

Decia el cólega que esa suba era una manifestacion de la Bolsa, contra el proyecto, desvirtuando y falseando asi las verdaderas causas de las oscilaciones del precio del oro, fuera completamente de la atmósfera politica en estos momentos.

Si asi fuera desde que el proyecto está convertido en ley con el cúmplase del P. E. el oro deberia haber subido mas de lo que estaba de ese dia.

Entretanto no ha sucedido asi, y muy al contrario ha bajado con fuerte alteracion, lo que segun el modo de ver del colega, podriase tomar esta baja como una manifestacion del comercio y de la Bolsa, de aprobacion al proceder de la Legislatura y del P. E. y como una prueba de confianza en la politica del Gobierno de la Provincia.

Sin embargo nosotros para sernos mas justos, no atribuimos de manera alguna la suba de ayer como la baja de hoy á causa tan fútil, y si solo á las condiciones del mercado y á las variantes de la especulacion.

De esta manera, la observacion en los acontecimientos mercantiles con relacion al mercado del oro, ha de ser mas acertada, y prestará indudablemente un servicio mas sincero al conocimiento de la verdad.

Los negocios de ayer en oro, fueron regularmente animados, vendiéndose las cantidades siguientes:

Al contado	—	45,153 fts.	31,55	31,40
Para el	7—	49,300	»	31,50	31,40
»	15—	57,000	»	31,40	31,30
»	30—	561,200	»	31,20	31,05
Octubre	15—	2,500	»	31	
»	31—	41,000	»	30,90	30,80
D'bre	31—	1,000	»	30,50	á E.

Total—702,953

—Los titulos de renta, en general, han tenido hace algunos dias un movimiento sostenido en las operaciones.

Los del Gobierno Nacional, permanecen firmes en posicion anterior.

Las Cédulas Hipotecarias y acciones del Banco Nacional, son los papeles que desde dos dias á esta parte vienen declinando sensiblemente de precio y particularmente las acciones que han bajado cerca de 4 pesos fuertes.

—Fondos Públicos Nacionales, se hicieron al contado 3,600 fts. á 58 p%.

—Bonos de Tesoreria, se realizaron:

Al contado	—8,000	»	78
»	—1,200	»	77 1/4

9,200 »

—Acciones del Banco Nacional, se cotizaron:

Al contado	—250 acciones	de 61 1/2	á 61
Para el 7	—270	»	de 91	á 61 1/2
»	15—225	»	de 61	á 61 1/2
»	30— 98	»	de 62	

Total—833

—En Cédulas Hipotecarias se negociaron:

Al contado	— 5,000 fts.	á 89
»	— 2,000	»	á 88 1/2
»	— 2,000	»	á 88
Para el 7	— 5,000	»	á 88 1/4

Total—14,000 »

—Papel Nacional á 30,60.

Sebos 85 3/4 centavos.

Chirolas 80.

Letras de Tesoreria á 10 p% de descuento.

Bonos municipales de 1870, á 81.

Puentes y caminos 71.

Cambios, Lóndres 49 3/4 á 50.

Id Paris 5.93 á 5,80.

Despachos telegráficos.

Montevideo, Setiembre 6—3 1/2 p. m.

Souptanton "Elbe". Un cargamento de vino marca Paragran á 31 Taberdo. El resto por Beltran marca Marcó á 42 1/2.

Fletada la barca inglesa "Cydone" á cargar en el Uruguay ceniza y huesos, á 31 1/2 chelines. Acciones Crédito Inmoviliario á 9. Progreso Oriental á 13 1/2 y 14.

ULTIMA HORA

Una noticia séria

Varias otras.

Nuestro apreciable cólega *El Siglo*, que está siempre bien informado, trae ayer tarde una noticia que reputamos grave.

La damos tal la contiene.

Dice el colega vespertino:

"En la colonia del *Chubut* ha tenido lugar un hecho que preocupara seguramente la atencion del Gobierno.

La barca inglesa *Ana Richmond* ha entrado en el puerto de aquella Colonia con un cargamento valioso de mercaderias, y, apesar de las protestas de la autoridad argentina del punto, ha espendido su carga sin pagar derechos de aduana.

Por comunicaciones llegadas últimamente, se sabe que el Comisario de la colonia recurrió á la fuerza para impedir este atentado, pero solo pudo reunir un número insignificante de individuos que se prestasen á apoyarlo.

El hecho se consumó con grave perjuicio de los respetos y de los intereses de la Nacion, que por cuarta ó quinta vez recibe ultrajes de esta naturaleza en aquella poblacion.

Debemos esperar que el Gobierno tomará alguna medida que corte una vez por todas estos escandalosos atentados en el Chubut".

—El Redactor de *El Porteño* ha recibido la carta y el folleto que le ha dirijido el Sr. Calandrelli.

Agradeciendo una y otra cosa, mañana se ocupará del folleto.

—El partido Mitrista lleva adelante el gran *meeting*, proyectado para el Domingo.

Ahora dicen que tendrá por objeto peticionar á la Suprema Córte.

Hacen perfectamente desde que crean que con ello algo obtendrán para el partido.

—No se confirma la noticia de la renuncia del Sr. Balbin.

Antes por el contrario: hallándose en la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, uno de estos le preguntó, qué pensaba sobre la suspension de las elecciones.

El Ministro Balbin contestó:

—Que *nos hemos librado de la Comuna*!!!

Este argumento es mas fuerte que todos los que se hicieron valer en el debate, para pedir la suspension.

El señor Balbin, pues, se vé que tambien ha estado por la suspension.

—Se hablaba ayer en el Congreso de ciertos cambios *en las tendencias* de la politica presidencial.

No lo creemos, y es bueno no empezar á *especular* con estas cosas.

—Mañana publicaremos el discurso pronunciado por Héctor F. Varela, combatiendo la suspension de las elecciones municipales.

—La siguiente nota y resolucion son de importancia.

Puerto de Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Julio A. Roca.

Existen en la embocadura del Rio Quequen Grande, algunas piedras que impiden la entrada á dicho Rio, y que con poca dificultad, á mi juicio, podrian hacerse desaparecer.

La Comision de Faros y Balizas que presido, cree podria aprovecharse la oportunidad de sus estudios, para llevar á efecto este trabajo, el que solo ocasionaria una pequeña demora, que en cambio redundaria en beneficio de los intereses de la provincia de Buenos Aires.

Los elementos necesarios para esta obra y que la comision podria necesitar, van incluidos en el pedido de útiles ó instrumentos que para los estudios del proyecto de Faros tuvo el honor de elevar á V. E. por si creyera oportuno autorizarnos para ejecutar la obra. Dios guarde á V. E.

Martin Guerrico.

Departamento de Marina.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.

Contéstese á la Comision de Faros y Balizas, que si la operacion que propone no perjudica la brevedad de los trabajos que se le han encomendado, puede proceder á practicarla, debiendo dar cuenta de su resultado.

Julio A. Roca.

—Nos dicen al cerrar el diario q'el Ministro de Relaciones Esteriores piensa separar de su puesto de Vice-Cónsul Argentino en Marsella al señor Pianello, el digno comerciante, el honrado Cónsul, el activo defensor de la República durante muchos años, y que se le piensa destituir para nombrar en su lugar á un hijo del *barbero* Cádiz.

No podemos creer que el doctor Montes de Oca sea capaz de cometer ese acto, que tomaria el carácter de un verdadero atentado, dadas las condiciones del señor Pianello, su honorabilidad conocida, y la consideracion de que goza en Marsella.

Como no creemos que esto sea cierto, nos limitamos ahora á repetir el rumor. Mañana volveremos sobre este punto.

SOLICITADAS

Señor Redactor del popular PORTEÑO.

Le quedará sumamente agradecido, si se sirviera tener la amabilidad de publicar en la seccion á su cargo, los renglones adjuntos.—B. S. M. S. S. S.

Dr. Domingo Lafuente.

AL PÚBLICO

Todo lo que yo digo en pró del específico que he preparado, no será mas que un pálido reflejo, comparado con la opinion de la *ciencia*, de la *prensa y del pueblo*, cuyo fallo ya está pronunciado.

El específico que desde hoy pongo á disposicion del respetable público, á mas de la grande y merecida fama con que viene precedido, él es, el fruto de siete años de continuos estudios y desvelos.

Al ofrecérselo en venta al ínfimo precio que de hoy en adelante, se espenderá en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias, no espero mas recompensa de mis largos estudios, trabajos y sacrificios, que es el reconocimiento general de cuantos lo usen.

Dr. Lafuente.

Véase el aviso que vá en la seccion *Para Todos.*

310 s3 17

—

Bálsamo samaritano

Este remedio sana en breves dias, segun sea el estado de la herida ó llagas las enfermedades siguientes:

Granos malos, bubones bubunes, quemaduras, llagas la mas crónicas, herida de bala, de clavo, de cuchillo, panadizos, el mas terrible pasmo, enfermedad de los pechos á las mujeres y otras muchas enfermedades esteriores del cuerpo.

Puntos de venta—Chivilcoy, pintureria y ferria de Carcona Hnos; Villa de Mercedes, almacen de don Manuel Sessio; Barracas al Sud, calle Mitre 49 y 51 depósito Principal en Buenos Aires Libertad 113.

272 s1 º 16

Al señor Gobernador Tejedor

Voy á poner en su conocimiento, un hecho, que como hombre de rijidos principios, sepa premiar con su distincion á lo menos, al funcionario que asi procede, pues es justo dar al César lo que le pertenece.

Soy un vecino antiguo del Partido del Pilar, casado, con una hija de alli. Aunque estranjero, me ocupo de varios negocios, asi es que soy contribuyente por varios lados, y ademas propietario.

Un dia del mes de Marzo de este año, un inglés que acostumbraba llegar á mi casa en demanda de algun auxilio, se presentó y pudo burlar nuestra vijilancia y sustraerme cinco mil pesos: dos ó tres dias despues, debia comprar una hacienda en el mismo pueblo del Pilar, y debiendo llenar mi bolsa, noté el robo.

No pudiendo pensar mas que en el inglés, di parte á la autoridad local, y habiendo tomado al presunto ladron, pocos dias despues confesó su delito, pidiéndome perdon, y declaró tener dinero del que me habia sustraido, en las casas de negocio de don Fermin Llave, don Angel Alonso y en la zapateria. Se procedió á indagar el hecho y resultó cierto, alcanzándose á reunir unos mil y cuatro cientos pesos mas ó menos.

Asi las cosas, el ladron fué llevado al señor Juez de Paz y Comisario del Partido, don Domingo Nazarre, quien condenó al inglés á trabajar en terraplenar la plaza, hasta que despues de infinidad de viajes que hice de mi casa al pueblo, fui llamado por el señor Juez para decirme, que al cumplirse cuatro meses habia puesto en libertad al inglés; y que respecto al dinero que hay en el Juzgado, como no habia testigos que hubieran visto meter la mano al inglés y sacar mi dinero no se me *podia entregar.*

Segun esta decision hubo mérito para ponerlo entonces; el hecho se probó.

Y esto no es ser hombre de justicia? Creo que yo no estaré loco, al recomendar al señor Tejedor no olvide á hombres tan competentes, tan honrados y tan justicieros como el actual Juez de Paz del Pilar á quien debe reelegir, para honra de su administracion y garantia de los vecinos.

Agustin Cabrera.

Agosto 18 de 1878.

Por mi esposo Agustin Cabrera, por no saber firmar.

Petrona O. de Cabrera.

300—s7 1p

PARA TODOS

¡Conserve usted su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificial hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los foliculos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *folículo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, exitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensables conocer su anatomia.

Con el uso constante del *Aceite del doctor Lafuente* se conseguirá combatir la causa y el pelo reaparecerá hasta en las cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las boticas y peluquerias de la capital en todos los pueblos y ciudades de la República.

Depósito general, Rivadavia 407.

300 s3 o2

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 15

EN MERCEDES

JOSÉ C. SOTO Y COMPAÑIA

MARTILLERO

47—CALLE DE BOLIVAR—47

CAPITAL.

979 ml nov. 11

A cuantas casas hay

Hoy dia en Buenos Aires, la sastreria Lorca, les hace una verdadera competencia porque puede vender mucho mas barato que en ninguna otra sastreria; esta casa vende por mayor y menor, se encarga de hacer en 6 horas, trajes de medida, al gusto del comprador, advirtiendo que no tiene mas que casimires de las mejores clases y de buen gusto, en la gran sastreria Lorca, calle de Rivadavia 611, frente á la plaza.

323 s3 8.

1000,000 de sacos

Sacos, sacos, gran conveniencia, gran venta. Por solamente 200 pesos, se dá un saco hecho de medida, cruzado y largo como se usa hoy dia en Buenos Aires; se garante la clase fina, y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños, casimires para trajes de medida, que se venden á precios tan baratos casi increibles, de colores riquisimos, en la gran Sastreria Lorca, frente á la plaza, calle Rivadavia 611.

321 s3 8.

BUEYES GORDOS

A los dueños de Hoteles principalmente y demas consumidores, prevenimos que ocurran á comprar *Carne gorda de bueyes* invernados en alfalfa, en el mercado viejo, en el puesto de Bernardino Urza y en el del Plata, Parcual Naves.

Una libra de esta clase de carne es sabido que alimenta mas que 3 lb. de los invernados de Campo que generalmente se consume aquí.

Se distingue por la blancura de la carne y de la gordura, mientras la de campo es amarilla.

316 s3 12

SEIS HORAS

En seis horas solamente, en la grande y acreditada sastreria Lorca: uno ya puede hacerse á su entera satisfaccion. El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto su sastreria taller modelo y unica en toda la República Argentina, que se manufactura como en Europa. Todo trabajo es bajo severa examinacion de los cortadores y especialmente del señor profesor director y cortador de la casa. En esta casa se vende por mayor y menor. Frente á la plaza Lorca, calle Rivadavia 611. Sastreria Lorca.

331 s3 8

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PUBLICO
CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234
Entre Corrientes y Parque.
78 a14 pm

PATAGONIA
RICOS HABANOS
CIGARRILLO NEGRO
Cigarrillo habanillo
Cangallo 152
323 s3 8

SALIDA DE VAPORES

NAVEGACION DEL RIO PARANA
CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO Y SANTA-FÉ

En combinacion con el Ferro-carril á Campana, Zárate, San Pedro, Obligado las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 de la tarde, de la estacion Central: el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarque debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ó otros informes, ocurrir á sus agentes—
DAVID BRUCE.
Calle Cangallo 51 y 56.

AGENCIA DE VAPORES
DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldrá para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Juéves 8 de Agosto; admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades. Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Notas: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que l s pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60.
64 f10 perm.

CARRERA
Carrera entre Asuncion y puertos de escalas servida espresamente por los vapores Guarany y Messenger.

El vapor Guarani

Saldrá para Asuncion y escalas, el Domingo 8 del corriente; conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasageros son espléndidas, como ninguna de las que puedan ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los capitanes, comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.
ANTONIO TARANDO Y CA.
25 de Mayo 83.

Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente á razon de veinte y cinco pesos por patacon. 630 m7 perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Victoria.

El Domingo 8 de Setiembre de 1878 beneficio de la Sociedad Vasco-Española "Laurac-Bat, para las familias de los náufragos de la Costa Cantábrica —Música y lectura. Sociedad "Laurac-bat, declamacion familia Berenguer—"*Cuerpo y Sombra ó Dos y uno*, desempeñada por Maria, Pedro y J. Berenguer. Lectura por el Sr. Egozcue, cuarteto sobre motivos de "Los Hugonotes" por los Sres. Erausquin, Beovide, Imbert y Berdos, de la Sociedad—*LA MOSQUITA MUERTA*, por Maria Berenguer, Maria Caballé, Ramon y Juan Berenguer y el Sr. Saborido.—Lectura por el Sr. Mayora, de la Sociedad. Sinfonia de "Nabucodonosor, á piano por los señores Mayora y Erausquin, de la Sociedad. *Roncar Despierto*, por Maria, Juan y Pedro Berenguer y don Ernesto Amey. Serenata por la Euskarina, de la Sociedad. y ultimo: Aires vascongados por los sil-hojat-inistas Josepe, Pello, Praisco, Chomineta Chistu, de la Sociedad; á las 8

Teatro de la Alegria

Sábado 7 de Setiembre de 1878. Funcion extraordinaria á benefi- cio del escritor D. F. Vargas Machuca y Monzo.a, el cual tiene el honor de dedicarlo como español, al Club Español, al catalan y á la colonia española y como colaborador de "El Porteño" á la elegante falange de Reporters de este popular diario. El drama cuatro actos del beneficiado: cuyo titulo es: *Una corona de mirtos*. 2º Intermedio por los hijos del beneficiado Rosario y Salomon, ejecutarán al piano á cuatro manos la gran fantasia de concierto sobre motivos de la ópera "Lucia de Lamermoor" (Prudens) y el duo de la ópera "Norma" en el armonioso instrumento de las copas, por la niña Rosario acompañado al piano por su hermano Salomon. La chistosa pili-pieza "Acertar por carambola".

OTRA.

Magnifica funcion para el Domingo 8 de Setiembre, en conmemoracion de la festividad que hoy celebra la Colonia Española. La empresa y compañia que actúa en este teatro, no ha podido adherirse de otro modo, á la festividad que sus con-nacionales celebran este dia, mas que elijiendo para esta noche el gran drama que anuncia. En vista del ruidoso éxito obtenido en la primera representacion por la eminente Tula Castro y la preciosa é inteligente niña Matildita Cortés, se dará esta noche por segunda y última vez el gran drama en 3 actos titulado: *Andres el Saboyano, ó Hija y Madre*; terminando la funcion, con la zarzuela en 1 acto *La colegiala*.

Coliseum

SKATIN RINK—Mr. Cruvellier hace saber al público, que han quedado terminadas las reparaciones del salon para patines. Se abrirá con notables piezas de música, para las familias el Sábado 7 del corriente de 2 á 5 de la tarde. El domingo y dias siguientes á la hora de costumbre. 373 s6 7

Theatre des Varietes

Direction Cochelin—Spectacle tous les soir à 8 1|2. Samedi 7 Septembre, immense succès; 7me. représentation, *Les Cloches de Corneville*, opéra bouffe en 3 actes. Au premier jour, *Marceau*. Entrée générale 15 ps.

Teatro del Recreo.

Libertad entre Cuyo y Cangallo—Grandiosa y fantástica funcion. El Domingo 8, subirá á la escena el famoso y muy divertido espectáculo titulado *Los millones de Diablo ó un pacto con Satanás*, concluyendo la funcion con un divertido sainete. 389 s7 8.

Circo Nacional

Calle de Buen Orden esquina de Méjico. Grand combination equestrian company, directores Guillermo Cárlo y Albano Pereyra. Hoy Sábado 7, La maravilla del siglo, Leotardo, la escalera Japonesa, equilibrio de gran dificultad por Cárlo y Leotardo—La célebre familia Rukstull—Oriental, caballo andaluz, presentado por el señor Pereyra—Bobi y Trot, graciosa pantomima.—Mañana Domingo dos funciones.

La maravilla del Siglo.

Exhibicion de la mujer microscopica. Preséntase por primera vez al respetable público de esta capital, el admirable y estraordinario fenómeno humano, que tanto ha llamado la atencion y causado sorpresa, tanto en el público como en los fisiológicos y naturalistas de todos paises donde ha sido exhibida. Se llama Marcelina, es argentina, tiene 12 años de edad, mide 3 palmos de altura y pesa 12 libras. Habla, cose, baila adora las flores y los adornos, reza las oraciones, es agraciada con todos y espiritual como cualquier persona, juguetona y pundonorosa. Para que se pueda apreciar es preciso verla y contemplarla. Parece que la naturaleza se haya esmerado en formarla. La indescriptible Marcelina, aventajada de Tompouce, se exhibe en la calle de Tacuari núm. 53, entre Victoria y Rivadavia. La exposicion tendrá lugar desde el sábado 7 de Setiembre hasta el 15 del corriente empezando desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche. Entrada general 15 pesos, id para niños, 5 id. 317 s5 14

Salon de las maravillas de la naturaleza

Exhibicion de veinte y mas fenómenos sorprendentes cuadrupedos volantiles y anfibios que están espuestos en la calle Cangallo 59 entre San Martin y Reconquista que son los que tanto han llamando la atencion en todas partes donde se han exhibido. Entrada para caballeros 10 ps., id para señoras y niños, 3 id, desde las 12 del dia, hasta las 10 de la noche. Se recomienda la atencion del público fisiológos y naturalistas.
348 s5 14

AVISOS NUEVOS

Por órden del señor Juez de primera Instancia, en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias, á doña Cármen Rodriguez y á los herederos de don Santiago y doña Etelvina Rodriguez, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por los doctores Onésimo Leguizamon y don Alejandro Machado, por cobro de honorarios, en la testamentaria de doña Dominga Montes; bajo apercibimiento que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes á la primera, y curador á los segundos.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1878.
386 s7 1p. *Clodomiro Gallardo.*

Atencion! Toco el clarin para anunciar que el Domingo 8 del corriente, remata Baizan, 3 propiedades. La primera, una espléndida esquina bastante central, situada en las calles de Chacabuco y Brasil, á las 2. Se garante que arderá como si estuviera bañada en alquitran. A las tres, una en la calle de Chile 794 con 9 varas de frente, por 75 de fondo; con 9 piezas. A las 4, una casa, esquina á las calles Potosí y Pozos. A todas estas propiedades hace como un mes que se le están untando sebo para que el dia del remate ardan con mas facilidad!
388 s7 8

Avisamos al público que con esta fecha ha quedado disuelta por mútuo convenio la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Llantada Allende y Ca. quedando los señores Lorenzo J. Llantada y Ca., á cargo del activo y pasivo de la misma—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1878.—*Lorenzo J. Llantada, Santiago Allende.* 381 s7 9.

Atencion! El domingo 8, á las 2, *se rematará un terreno calle Cerrito* 453; con 20 3|4 varas, por 28 ó mas; queda á 20 pasos antes de llegar á la *plaza Libertad*; por su frente pasen varias lineas de tramways: es propio para dos casas bajas y altas. Este remate es por Cárlos Ristorini. 385 s7 8

Cortinas bordadas para puertas, á 70, 90, 120 y 150 el par; muselina bordada, con guarda, para cortinas, 8 pesos; enaguas con tira y embutido bordado, 80, 100 y 120; tiras, festones, á 15, 20 y 25 pesos pieza; batas blancas para señoras, 35, 40 y 45 pesos; camisas para señoras, á 30, 35 y 45 pesos; capelinas y andaluzas punto Chantilly, para la cabeza, 60, 80, 120 y 180 pesos una; corsets para niña y señoras; y otros artículos nuevos, en la tienda calle de Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. 379 s7 11

Se necesita una cocinera; se prefiere estrangera; escusado es, se presente sin garantia. Ocurra, San José 65. 380 s7 9

Se alquila una casa, calle de Artes 878; tiene 9 piezas, pisos de tabla, parral, árboles frutales; fondo de 80 varas. Para tratar, Florida 412. 378 s7 9

Asuntos judiciales Participo á las personas que tengan asuntos parados ó en tramitacion, que tengo fondos disponibles, á un interés módico.—Escritorio, Defensa número 80.
362 s7 9 *José M. Gimenez.*

Remate por Cárlos Ristorini. El Domingo 8 á las 2, se venderá el Corralon calle Cerrito núm. 453, con 20 3|4 varas, por 28 ó mas; es propio para dos casas bajas y dos altas, costarian poco y darian una gran renta. Queda á 20 pasos antes de llegar á la plaza Libertad. 383 s7 8.

Pichincheros El Domingo 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se remata la casita calle Azcuénaga núm. 251, entre Parque y Tucuman.—*Luis E. Barrere.* 391 s7 8.

A los carpinteros Se les avisa que en la calle de Artes núm. 261, hay cedro de superior calidad á 3 pesos el pié, y una partida de piernas, cabezales, y umbrales de algarrobo á precios módicos. 391 s0 9.

Señora de Renthel Tacuari 130. Se avisa á esta persona que contra un recibo autógrafo le será inmediatamente remitido la suma de 4,412 ps. mjc. la cual suma representa el saldo del capital que de su parte paso en las espediciones de frutos de pais hechas por F. Biés por cuenta de la casa Fábre de Burdeos, calle Alsina 312.
363 s7 9p.

Se vende un juego de sala, compuesto de once piezas, recientemente traido de Europa, nuevo, ultima novedad, forrado con riquisimo damasco de seda española. Ocurrir Defensa 430 altos 387 s7 9

Profesor francés, con buenas referencias, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, de los idiomas francés, español é inglés, escritura, aritmética décimal, y Teneduria de libros, etc. dirijirse á la libreria del Plata, calle de Tacuari núm. 17 361 s6 8

Por ausentarse su dueño, se vende la Sombrereria de la calle Cuyo 400, cerca del mercado del Plata; con capital ó sin él; alquiler barato; parage inmejorable. Apurarse que el negocio es esbrillante. 365 s6 15

Gun-Club Por resolucion de la Comision se hace saber á los socios que el Domingo 8 de Setiembre, tendrá lugar el tiro á la paloma en Maldonado.
368 s6 8 *La Comision*

Se alquila una quinta en Punta Chica, en la calle Real que va de San Isidro a San Fernando; la casa tiene bastante comodidad para negocio y familia y á mas está acreditada por haber estado con almacen muchos años. Tambien tiene terreno para siembras. Para tratar en Flores, calle Colon número 16 370 s6 13

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes únicas en el pais traidas espresamente para el establecimiento de Elias James y se venden á 160 ps. el ciento calle de Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. 374 s6 8

Ama de leche se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre á la administracion de este diario á las iniciales B. S. 371 s18—3ª

Buena renta dará el corralon calle Cerrito, número 453; tiene 20 3|4 varas de frente, por 28 ó mas de fondo; es propio para 4 casas que costarian poco, y darian una gran renta; se rematará el domingo 8, á las 2. Este terreno queda á 20 pasos antes de llegar á la Plaza Libertad. Este remate es por Cárlos Ristorini. 384 s7 8

Interesante á las señoras En la calle Tacuari 278 entre Belgrano, y Venezuela, se corta, hilbana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestido de señora, 20 ps. tunica, palto y baton de mucha guarnicion 15, para señoritas 10 ps. para niños y moldes se hacen dobladillos á máquina sin necesidad de hilvanar á 4 rls. la vara, se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace con elegancia y perfeccion á precio modico. 126 a10 s19

40,000 pesos Sobre hipoteca se darán directamente sin intervencion de corredor; preguntar por Ramella. Piedad núm. 133.

Marca de fábrica Buenos Aires, Agosto 29 de 1878—Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion. Sinforiano Alcorta introductor domiciliado en la calle de Bolivar núm. 189 espone: Que con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 19 de 1876, vengo á solicitar el rejistro de la marca y envase mecánico que he adoptado para distinguir las yerbas de mi casa de comercio y evitar que ellas sean alteradas y al efecto acompaño dos paquetes de yerva de mi marca y envase con la descripcion por duplicado y un recibo que consta haberse cumplido lo prescripto en el art. 19 de la referida Ley Por tanto espero se mande registrar dicha marca y envase y se me espida el correspondiente certificado.
Sinforiano Alcorta.
Por presentado y publíquese.
201 a30 s29 *Guillermo White.*

Se alquila para familia ó para negocio de tenda ó merceria una linea casa compuesta de 4 piezas grandes y 1 chica; calle Santa Fé 575, esquina Garantias; el tramway de Belgrano á la puerta. 317 s3 10.

Negro perdido Se ruega á la persona que sepa el paradero de un negrito de 11 años de edad, llamado Justo Nobas, de parte en la calle Belgrano 1023.

Bueyes gordos invernados en alfalfa acaba de recibir una buena partida don Domingo Gunes; actualmente se están detallando en los Corrales de Abasto por el señor Poualo; los que espenden en los mercados este articulo aprovechen para acreditar su negocio 289 s1 10

Sirvienta Se necesita una que sepa cocinar, es inútil presentarse sin referencias, dirigirse calle Esmeralda N. 321. 355 s5 7

Relicario de oro Se ha perdido desde la calle de Venezuela por Tacuari hasta Cuyo; al que lo entregue en la calle de Venezuela 380, recibirá una buena gratificacion. 366 s2 7

Unico instituto
OPTICO-OCULISTA
EN EL RIO DE LA PLATA

143-FLORIDA-143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D. Leopoldo Schnabl, Optico oculista especialista en dioptica, y refaccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo cientifico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientemente dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refaccion, es decir Megopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Aspygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Artenodia (vista cargada), Cataratas operadas operadas rosbyspias (cargamento por la edad) Fotofobia (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un instrumento optico y matemático y además buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios
Olica y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezoersky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion absolutamente nocivos á la vista con todos nuestros lentes son esclusivamente de Crow-glast puro. 132 a21 perm.—3ª páj.

SE VENDE
La casa calle de Santiago del Estero 540, tiene cinco piezas habitables y demás comodidades, buen fondo, con árboles y plantas. Ocurrir á la misma; se dará barata. 382 s7 12

LOS PELOS
Que se encuentran mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA del HAREM, atanquia de Madame R chel de Buxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pene sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, calle de Sarandí 317. Bazar Parisien en Buenos Aires, calle Piedad 145, 147 y 149.

Gran Bazar Colon!
377 s7 o6

JUAN A. KELLY
MÉDICO
Avisa al público que recibe consultas en San José de Flores, calle de Flores núm. 82 de 10 á 12 de la mañana; y en la ciudad calle de Cuyo número 62 de 2 á 3 de la tarde. 300 s6 20

Profesor de piano
Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la campaña, y en quintas cercanas, á precios módicos. Dirijirse: Artes 407, Tucuman 438, Rivadavia 640 ó Confitería San Miguel, Sarandí esquina á Piedad. 368 a11 s11—3ª p.

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
Y PUERTO DE LA ENSENADA
Desde el Mártes 10 de Setiembre empezará á regir un nuevo itinerario, Véase tambien la guia del F.-C.—Estacion Central, Agosto 26 de Agosto 26.
Henry y Crabtree,
Administrador General.
247 a30 s10

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
Y CAMPANA
Desde el 20 del corriente empezará á regir un nuevo horario. Por mas informes vease los itinerarios de la compañia.—Estacion Central, 4 de Setiembre de 1878.
312 s5 20 *E. L. Medham.* Gerente.

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por el presente se hace saber á los señores doctor don José Miguel Nuñez y don Octavio Lascano, que la Municipalidad, en cumplimiento del decreto del Superior Gobierno de fecha 12 de Agosto y resolucion recaida en la peticion del vecindario de este Partido de fecha 27 del mismo, ha resuelto en sesion de fecha 1º del corriente, se les intime que en el término de treinta dias improrogables de la fecha, deben dejar espedita para el servicio público, la calle real que cruza por sus terrenos, continuacion de la que conduce del Partido Almirante Brown y Lomas de Zamora, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término fijado, la Municipalidad procederá por cuenta de los interesados á remover todos los obstáculos que la obstruyen, por medio de la fuerza pública.
ISIDORO M. SILGES
Presidente.
José E. Perez.
330 s4 11 Secretario.

REMATES

Luis E. Barrere
POR LO QUE DEN!

El domingo 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataré por órden de su dueño y á la mas alta postura, una casita calle de Azcuénaga 251, entre Parque y Tucuman. El terreno mide 8 y 3|4 varas de frente, por 31 de fondo. El edificio consta de dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral, etc. Atencion que esta casita está situada en un barrio inmejorable; á cuatro cuadras de la Iglesia de Balvanera, con dos tramways á poca distancia, y se puede comprar con poca plata, pues hay que vender á todo trance. Fíjarse bien en la importancia que tiene el terreno en ese paraje. No faltar á la hora indicada. Por mas informes, al martillero, Victoria 125. Nota: el comprador entregará al firmar el boleto, la cantidad de 2,000 pesos mjc., en garantia de ser verdadero comprador. Titulos buenos. 3?8 s7 8

Agustin Mendez
EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
DE 1 PRECIOSA CASA
SITUADA CALLE BELGRANO 1335

A una cuadra de la estacion Caridad, con tramways á todas direcciones, calle de 30 varas de ancho (Boulevars) etc. Su terreno se compone de *10 varas de frente por 50* varas de fondo. El edificio se compone de cuatro hermosas piezas, bien construidas y revocadas en cal, cocina, letrina y demás oficinas, los pisos de tablas, techos de azotea y embaldosadas, pátios embaldosados, vereda de 5 varas de ancho con sus eucaliptus que adornan la casa.

El jardin se compone de ricas plantas frutales y de flores, tiene parral de esquisitas clases de uva, con su zarzo de fierro correspondiente, etc.

El Domingo 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, por liquidacion y sin límite, dicha propiedad, previniendo que el comprador entregará la suma de 5000 ps. mjc. ó una garantia en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Titulos garantidos, de primer órden y por datos al rematador, San Martin 111.
392 s7 15.

Leopoldo, Taboada y Ca.
De una hermosa casa y terreno
Calle Moreno 585
Al contado! Al contado!
El Domingo 8 del corriente, á las 2 de la tarde.

Se verificará el remate anunciado, y que se postergó hasta la fecha indicada. Sus dimensiones son: 9 varas de frente, por 71 de fondo; a mas, tiene 14 piezas hermosisimas, dos zaguanes con piedra mármol, con un hermoso zarzal en toda la casa. Gana 2,400 pesos de alquiler. Base para la venta 100,000 pesos mjc., que ¡es una pichincha!

Los interesados pueden ocurrir á los martilleros, Perú 21. 372 s6 8

Simon Z. Santillan
En su casa, calle Bolivar 26
Todos los Mártes y Viérnes, gran remate de muebles, halajas y articulos de Bazar.
376 s6 10

José M. Gimenez
¡JUDICIAL!

En el lindisimo pueblo á la moda de Belgrano. En la calle 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la Iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don J. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Bottaro contra Zacarias Iruzun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindisimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótano, cocina, letrina y demás comodidades, todo construido en cal, techos de dos hileras de ladrillo y argamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y vereda, y piso de tabla en todas piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,653 base para la venta 2|3 partes 59,101.

Nota—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo, no sea ilusoria la venta. 290 s1 15

Antonio Zunini
HOY
Sábado 7 de Setiembre á las 12 del dia, en la casa calle San Martin 246.

Un rico piano de Beaurais casi nueva, otro idem de pierna de calzon para concierto, un piano oblicuo de trasposicion, pianos de estudio diferentes clases, una caja de fierro con secreto de letras, una cómoda escritorio con caja de fierro, un juego de sala compuesto de un sofá y dos sillones de caoba forrado en damasco de seda, camas de jacarandá, nogal y bronce, roperos de espejo varias clases, cómodas de tocador y sin tocador, lavatorios de jacarandá y de caoba, mesas de noche, mesas de juego escritorios y bibliotecas, aparadores de caoba y de roble, mesas de comedor de nogal, caoba, etc. una balanza de 2500 libras, sillas francesas y americanas, sillones de hamaca y de escritorio, loza, porcelana, cristales, cubiertos de ruolz, juegos de café de platina etc.

Angel Aguilar y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
SOBRE LA ESTACION HORNOS

La via férrea divide por mitad á estos terrenos.

Seis grandes lotes de terrenos propios para chacras por su inmediacion á la ciudad.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 en la misma estacion donde estará la bandera. Procederemos á rematar á la mas alta postura por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los que se hallan tasadas del siguiente modo.

Lote núm. 1—15 manzanas y 11,950 varas de otra de 130 por 100 tasacion 69,958, base para la venta 41,622 ps. mjc.

Lote núm. 2—18 manzanas y 4,600 varas tasacion 79402 ps. base para la venta 52,936.

Lote núm. 3—14 manzans y 11,600 varas, tasacion 60 967 base para la venta 40,647 ps.

Lote num. 4—23 manzanas, tasacion 60,362 base para la venta 60,775 ps.

Lote N. 5 27 manzanas y 4000 varas tasacion 49, 160 base para la venta 32774 ps.

Lote N. 6 17 manzanas y 2100 varas de otra tasacion 32260 base para la venta 21507.

La gran importancia de estos terrenos por su tierra vejeta y libre de innundaciones se presta para la labranza pudiendo los compradores dividirlos mas tarde en lotes pues no pasara mucho tiempo sin que se forme a lli un pueblo pues ya hay mucha poblacion y la estacion Hornos se halla en el centro de los terrenos, la base para la venta es la cuarta parte del precio á que se han vendido los anteriores lotes de estos terrenos los que estan divididos por manzanas libres de calles, las que podrán aprovechar los compradores, el gran plano de estos terrenos estará á la vista el dia del remate.

Por mas datos y ver el plano ocurrir Bolivar 66—los titulos son de primer órden.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de los rematadores daran el 5 p% del valor de lo que compren al firmar el boleto, ó una garantia á satisfaccion nuestra
?8 a15 s15

POR EL MISMO
De hacienda
En el Partido de San Vicente
A 3 LEGUAS
DE LA ESTACION BURZACO
Donde habrá carruajes para conducir á los interesados

El Lúnes 9 de Setiembre, á las 11, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, por tener que desalojar el campo alambrado conocido por del finado don Manuel A. Acosta, lindero á la antigua posta de don Manuel Ortega, las siguientes haciendas:

800 ovejas mestizas al corte incluyendo los carneros padres, hacienda nueva y gorda, como para hacer tropa, 14 bueyes gordos como para matadero, 7 caballos de tiro garantidos, mansos y gordos (10 de silla) varios potros grandes como para carruajes ó carros, una manada entablada de yeguas la mayor parte petizas, 5 barras mansas, 2 padrillos de andar.

MUEBLES Y UTILES—Un ropero de pino, una mesa grande, 6 sillas esterila, 5 catres nuevos, 2 bancos, 3 sillas de montar, 1 máquina de estirar alambre, un dokar americano, un carro de dos ruedas con aperos, un arado americano nuevo, varios lienzos de corral, 3 berridas sin uso, como para vacas, varias palmas para tranqueras, 300 postes ñandubay, 15 quintales alambre nuevo, una gran cantidad de leña de rama, durazno, acacio y paraiso y muchas otras menudencias necesarias *en un establecimiento de* campo, todo lo que se venderá á la mas alta postura, por liquidacion de negocio, la entrega se hará concluido el remate, los interesados deben tomar el tren á las 7 1|2 y 20 minutos, en la estacion Lima ó Central, pues el que sale á las 8 no pára en Burzaco, pero si en el Glew de donde hay la misma distancia al campo. Por otros datos al martillero, Bolivar 66 ó Victoria 68. 295 s1 9

Eduardo Halbach
JUDICIAL
DE MUEBLES
Calle Chacabuco núm. 399
El Domingo 8 de setiembre

A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano Zavalia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles pertenecientes á la testamentaria de la señora

Da. Josefa Ramos de Garmendia
y que á continuacion se espresan:

Sala

Un piano perpendicular Pleyel, un espejo marco dorado, tres galerias doradas con cortinas, un quinqué de 3 luces para gas, un sofá, seis sillones y ocho sillas asiento de terciopelo con fundas, una mesa de centro de caoba, un alfombrado de tripe.

Ante-sala

Un sofá forro de reps, dos sillones de id, dos banquitos forrados para los piés, una mesa redonda de caoba, con piedra marmol, dos sillones caoba asiento de crin, cinco sillones id id, un [illegible] de caoba cinco volúmenes encuadernados de la ilustracion francesa, uno id conteniendo música, diez y seis adornitos de [illegible] meta, un alfombrado de tripe.

Dormitorio

Una cama de caoba con colchon y un almohadon de plumas, un cuadro con una pila para agua bendita, un ropero de caoba con espejo, un canastito de bronce, dos cómodas con piedra mármol, un alfombrado muy usado, un sillon de hamaca asiento de esterilla antiguo, 1 velador pequeño, un par anteojos de teatro, un portamonedas, un collar de coral, prendedor, peineta y brazalete de id, una peineta de carey guarnecida de varias piedras, un par caravanas de [illegible], una pulsera de [illegible] engarzado en oro una id de id, un reloj de plata antiguo, un aparador de caoba con piedra marmol, un tocador, un brazo de gas.

Comedor

Un aparador de caoba, 1 mesa de id, 1 id de trinchar de caoba con piedra marmol, 2 bandejas grandes de [illegible] 1 confidente, 8 sillas de caoba asiento de esterilla 1 mesa redonda de pino, 1 libros de musica, 20 volúmenes diversas obras, 1 escritorio antiguo con estante de caoba, 1 [illegible] antiguo muy usado 9 sillas viejas, 1 sofá pequeño, 1 marquesa de caoba [illegible] con corona y colchones, 1 escritorio [illegible] 1 id id, 1 costurero [illegible] [illegible], 1 [illegible] pequeño de [illegible] sentidas, 5 botellas de cristal, 1 [illegible] de loza, 3 candeleros de [illegible] plateado, 1 [illegible] de bronce, 1 [illegible] de [illegible] 1 [illegible] plateada, 1 [illegible] de christofle, 1 par [illegible] de bronce.

UN CARRUAJE
Cocina

2 sillas de fierro, 2 [illegible] 2 tachos de cobre, varios utiles usados.

En el patio

1 [illegible] chica de barro, 1 [illegible] y balde en el aljibe 1 [illegible] de loza.

Se recomienda la puntualidad en la hora fijada.

Por mas pormenores, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 41. [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa, [illegible]

[illegible]

[illegible] a30 s29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jaime Darquier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de don Nicanor Repetto, (Defensa 86), á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1878.

66 a17 s16 — *Acelino Rolon.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. don Miguel S. Noguera se ha de hacer Almoneda y remate en las tardes de de los dias 2. 3. 4. del entrante Setiembre en la oficina del Secretario D. Juan Rodriguez Defensa núm. 86 (2º patio) de una finca situada en el Pueblo de Lobos formando angulo á las calles de San Martin y las Heras con cincuentas varas de frente á ambas, de propiedad de doña Ciriaca Silva de Abascal en condominio con los herederos de Toribio Silva tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil ps. m|c. previniendose que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

José Fernandez.
119 a20 s19 — Victoria 86.

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Luca ya sea como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento que si asi no lo verifican sufrirán los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalqué, Agosto 9 1878.

Cosme Argeciel.
117 a20 s19 — Juez de Paz.

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.

83 a18 a17 — *Justiniano Reynoso.*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique J. Tihvaites, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto de 1878.

Saturnino Garcia.
70 a18 s17 — Defensa 82.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Celestino Cabral, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizandole á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Agosto 7 de 1878.

Carlos D. Gimenez.
357 s5 o4 — Escribano Secretario.

—

Juzgado de Paz de Matanza.

Por el presente se cita, llama y emplaza por segunda y última vez al prófugo José Domele, por el termino de tres dias, á contestar la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto don Domingo Tanara; para que comparezca dentro de seis, á estar á derecho en el juicio que le sigue dicho Tanara, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Se cita al mismo tiempo á todos los acreedores del citado Domele, para que comparezcan ante este Juzgado el Juéves 12 del corriente á la una, á fin de justificar sus créditos.—San Justo, Setiembre de 1878.

Pedro P. Galup.
351 s5 10 — Juez de Paz

AVISOS NO CUMPLIDOS

Pascual Costa y Ca. Participan á sus relaciones haber traslado su escritorio y casa de rematés á la calle de Cuyo 148, entre San Martin y Florida.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1878.
165 a24 s7

Canarios! Participo al público que hé llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios y muchos otros pájaros, iguales á los que, por espacio de quince años he venido introduciendo al pais.—Adolfo Reiche, Reconquista 39.
288 s. 30

«La Maravilla» Camisas! camisas! se hacen sobre medida con elegancia y suma baratura; tambien se ponen cuellos, puños, pecheras, camisas usadas. Cangallo 325 entre Suipacha y Artes.
311 s5 7

Dependiente para merceria de diez y seis á diez y ocho años de edad, con recomendaciones y conocimientos en el ramo, Belgrano núm. 317
315 s5 7

Se alquila sala y dormitorio á la calle para matrimonio ó hombre solo, con la comodidad de la comida en familia calle Cuyo 450 entre Cerrito y Libertad.
291 s1 9

Peon de botica Se necesita uno, que sepa cumplir su deber escusado se presente sin recomendacion, Piedad esquina á libertad.
343 s5 7

Quinta en Belgrano se alquila una amueblada y con todas las comodidades necesarias, propia para la estacion de verano. Está situada sobre la barranca que mira al ferro carril del Norte. Tiene además un precioso jardin. Por datos Florida 22 á Herrera y Gomez.
338 s1 18.

Cretona Acabamos de recibir un gran surtido de Cretona, para muebles imitacion reps, asargada, diagonal y lisa á precios muy acomodados por mayor y menor. Tapiceria calle Cangallo esquina Maipú.
350 s5 o1

Vinos á domicilio, se garante vinos naturales recibidos directamente del cosechero, vino tinto de mesa, virgen, priorato etc etc., depósito Perú 181. Por mayor y menor.
332 s1 11

Maestra Se necesita para enseñar unos niños en una casa de familia en el partido de las Lomas. Ocurrir Tacuari 381.
351 s5 7

Tos, catarro, tos convulsa, curacion radical en 6 dias con el jarabe de Eucaliptus del doctor Molas. Se vende la Farmacia del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tucuman.
330 s5 7

Asociacion Dr. Mariano Moreno—La comision Directiva ha resuelto llamar á una Asamblea general, los tres Socios, á fin de integrar la Comision y tratar la reforma del Reglamento; señalando por dicho acto el dia 7 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Biblioteca—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.
319 s5 7 — *Los Secretarios*

Sepulcro Se vende una bóveda en el Cementerio del Norte, Piedad N. 135, darán razon.
s5 7

Manuel G. Adriguez Rematador público, ofrece sus servicios al pueblo de Lujan. Se encarga de toda clase de remates. Domicilio, calle Libertad número 51
369 s6 20

Carneros Rambouillets Sangre pura, id id 7|8 id, id id 6|8 id id, id id 1|2 id; toros Durham sangre para, id id, 7|8 id id, id id, 1|2 id id; cerdos normandos puros 7|8 y 1|2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores. Para verlos y tratar, dirigirse al mismo establecimiento, estacion Rosas.
160 a24 o2

Máquinas de coser el depósito de máquinas de coser de la calle Cerrito núm. 238, se ha mudado á la calle de Artes número 238. En la misma casa, se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller de composturas.

Alejandro Clergert.
59 a17 s16 — Maquinista.

Mucama Se precisa. Venezuela núm. 608.
375 s6 7

Hipódromo Argentino Magnifico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligandose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo, techo pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mas dado solamente á pastoreo, parará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistemas de organizacion que se observa.

787 j26 perm. — *La Empresa.*

Madame Camile planchadora francesa avisa á su clientela y al público que ha mudado su taller de planchar, de la calle Reconquista núm. 200 á la calle de Maipú núm. 362. Al mismo tiempo hace saber que la nueva casa le proporciona poderse encargar de toda clase de labados y planchados tanto de señora como de hombre. En camisas de hombre hace el planchado especial, con prontitud y esmero. Madame Camile, Maipú 362. En la misma casa se necesita una aprendiza de plancha de 14 á 15 años.
213 a27 s10

A las señoras elegantes

Madama Simond, modista costurera, ex-cortadora de la acreditada casa Gagelin de Paris, se encarga de cualquier clase de trajes y vestidos para señoras y niñas, garante la elegancia de su corte y la bien hechura del trabajo que sale de su taller, sito calle Florida 322, entre Parque y Tucuman. Precios muy arreglados.
j14 perm.

Francisco G. Molina

Q. E. P. D.

Fallecio el 10 de Setiembre de 1877

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el mártes 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Nicolas de Bari; favor que agradecerá. La familia asistirá á la misa de las 11. Unica invitacion
368 s6 10

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

De órden de esta Municipalidad se saca á licitacion para el diez del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, los reboques de las paredes del Cementerio de este Partido y construccion de dos piezas de material en el mismo.

Por las bases y condiciones de la obra pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.

José E. Perez.
329 s1 11 — Secretario.

JOSE SILVANO
SASTRE

Avisa al público y á su numerosa clientela que se ha mudado en la calle Cuyo 104.

En esta sastreria los favorecedores encontrarán elegancia en el córte, gusto y elegancia en el córte gusto y última novedad en las clases, hay géneros que acaba de recibir directamente de Londres.
356 s5 7

PIANO

Se vende uno nuevo perpendicular gran formato,—de sobresalientes voces, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Ocurrir Tacuari N. 592.
352 s5 7

Municipalidad
DE BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por el presente se saca á licitacion la construccion y colocacion de un reloj de torre para la casa municipal de este partido, bajo las bases y condiciones siguientes:

Art. 1º El proponente se obliga á entregar á la Municipalidad de Barracas al Sud, un reloj grande de torre con su campana correspondiente cuyo peso no bajará de 500 libras, un mes despues de firmado el correspondiente contrato.

Art. 2º El reloj tendrá un cuadrante visible claramente de lejos con cristales gruesos trasparentes.

Art. 3º El reloj tendrá cuerda por lo menos para ocho dias, tocará las horas y medias horas, repitiendolas é indicandolas exactamente en el cuadrante que le servirá de frente.

Art. 4º El mecanismo será de muy buena clase en su conjunto, siendo las rueda de cobre fino; el diámetro de la rueda principal del movimiento será de treinta y tres centímetros, y el diametro de la rueda de soneria será de treinta y nueve centímetros, teniendo el gruso cada rueda de veinte y un milimetros: Habrá un martillo para tocar las horas correspondiente á la campana de 500 libras de Buenos Aires.

Art. 5º Las cuerdas serán todas de muy buena clase.

Art. 6º Serán de cuenta del proponente todos los gastos de trasporte, como tambien los gastos de carpinteria albañileria y herreria, que se necesita para la colocacion del reloj.

Art. 7º El mismo colocará un aparato para tocar las horas desde la torre en que sea colocado el reloj, al punto en que sea colocada la campana, el cual le será designado á los proponentes por la Secretaria.

Art. 8º La marcha del reloj será garantida por un año, para cuyo efecto se exijirá una fianza á satisfaccion de la Municipalidad.

Art. 9º Las propuestas serán cerradas y se recibirán hasta el diez de Setiembre próximo en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados.

Art. 10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Art. 11 El pago del reloj se hará al contado una vez q' sea entregado á la Municipalidad y se reconozca que está conforme con las condiciones estipuladas.

Por mas informes pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.—Barracas al Sud, Agosto 29 de 1878.

Isidoro M. Silges.
José E. Perez,
327 s1 11 — Secretario.

CASA INTRODUCTORA
Y
Fábrica Nacional de espejos, marcos, galerias etc.

GRAN TALLER DE DORADOS Y BISELAR

TALLER DE AZOGUE A VAPOR

E. GALLI Y Ca.

CASA EN PARIS, LÓNDRES, AMBERES Y BUENOS AIRES

151—CALLE DE LA PIEDAD—151
823 m22 perm. d. p. m.

DEPOSITO
DE
PERFUMERIA DE VIOLET
—
JABON REAL DE THRIDACE
A 125 ps. la docena
VENTAS AL CONTADO
A. HYVERNAT
Y COMPAÑIA
228-Calle Victoria-228
(ALTOS)
969 a10 s11

JORGE A. KERN

Se encarga de toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidad, como ser pensiones, sueldos atrasados, etc. Se encarga igualmente de cobrar los sueldos devengados de los G. N. licenciados que hayan prestado servicios en las fronteras. Para verlo de 12 á 4 de la tarde, Rivadavia 75, altos.
339 s1 8.

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por disposicion de esta corporacion se saca á licitacion para el 10 del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, para la construccion del empedrado de lcor ralon de la casa Municipal de este Partido.

Por las bases y condiciones de la obra pueden ocurrir los interesados á la Secretaria.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.

José E. Perez.
398 s1 11 — Secretario.

200 pesos de gratificacion
Muchacho fugado

Se darán 200 pesos de gratificacion al que dé noticia, en esta imprenta ó Rivadavia 906, de un muchacho que se ha fugado de dicha casa el 14 de Julio—Se llama Manuel Soto: el se dice chileno: tiene de 15 á 16 años: trigueño, ojos negros, crespo ó mas bien cabello ensortijado.
s1 9

COLECCIONES

En la oficina Piedad 133 se vende las colecciones, desde que empezó la publicacion de la novela «Los Misterios de Buenos Aires, en EL PORTEÑO.

OJO-SOMBREROS-OJO
Para señoras, niños y señoritas

CUYO 196
ESPECIALIDAD

En articulos de paja de Florencia

LA PRINCESA MARGARITA

Se ha mudado de la calle Florida 13, á la de Cuyo 196, se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda, con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.

Gran surtido de articulos de paja, sombrillas, corbatas, Flores y otros articulos de alta novedad.

ESPECIALIDAD
EN CORONAS MORTUORIAS
196—CUYO—196
337 s1 23

TRANSITO CABRAL

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Agosto de 1878

Lauro y Bernardo Cabral, hermanos, hermanas, hermanos politicos y demas deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas generales que se aplicarán en la iglesia de nuestro padre Santo Domingo, el Lúnes 9 del corriente de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á las 11. Unica invitacion.
371 s10

Libreria de El Plata
17—TACUARI—17

Tratándose de facilitar la realizacion del variadisimo surtido general de libros de Legislacion, Derecho y Jurisprudencia, libros primitivos de los tiempos medios y modernos sobre el descubrimiento, conquista y demás relativo á América, libros de religion y eclesiásticos, de Geografia Historias y viajes, de novelas de los principales autores, diccionarios de idiomas y otras materias, gramáticas y otros libros de educacion, devocionarios de lujo y económicos, y otros muchisimos libros de ciencias y artes, de poesia y prosa para instruccion y recreo; y tambien albums de lujo y económicos para retratos, fotografias en tarjeta de las principales celebridades de todas clases, épocas y paises, mapas, cartas maritimas y demás existencias de aquel establecimiento se hará en el precio de ellas, una rebaja que será mayor ó menor segun fuere la clase y la importancia de los efectos que se tratase de comprar. Pueden verse las catálogos en la misma Libreria: número 17 calle Tacuari
311 s5 7

Libre para todos!
NUESTRO NUEVO
ILUSTRADO CATÁLOGO
DE
SELLOS DE GOMA

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

Esta ya listo, y se puede obtener llegando hasta el escritorio de los fabricantes.

H. D. Woodwell y Ca.
PIEDAD 134

Directamente en frente de la Oficina de EL PORTEÑO, entre San Martin y Florida.
413 a18—d. p. m.

FOTOGRAFIA
UNIVERSAL
Calle de las Artes 224

El dueño de esta fotografia, fundada hace diez años participa á su numerosa clientela que desde esta fecha, girará este establecimiento, representado por su hijo Salomon Monzon, bajo la direccion de su esposa Pilar Gil, encargada de hacer los retratos de los niños y de las señoras como lo ha hecho anteriormente, y acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

PRECIO DE LOS RETRATOS

EN TARJETAS

Retratos simples, parados	50	ps. docena
» busto	80	» »
» album, parados	200	» »
» busto	500	» »

ESPECIALIDAD

En tarjetas abrillantadas imitacion á porcelana

Retratos parados	120	ps. docena
» bustos	150	» »
» album	250	» »
» bustos	250	» »

Retratos de tamaño natural retocados á lápiz ó á la acuarela 300 ps' m|c.

GRAN NOVEDAD
RETRATOS Á DOMICILIO

Importantisima para las señoras y niños, es la que ofrece hoy al público la señora Gil de Monzon, haciendo á domicilio los retratos de las personas que lo deseen, á cuyo fin se ha construido los aparatos necesarios para poder ejecutarlos con toda perfeccion.

Advertencia—Como el trasporte de aparato fotográfico, maquinas y útiles para hacer estos retratos origina gastos y pérdida de tiempo, podrá atenderse el valor de los retratos que lo soliciten mientras que el valor de los retratos que se necesiten no sea, por lo menos el de 500 ps. m|c. en adelante.
perm. d. p. m.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y titulo que represente valor.

144—Calle San Martin—144
(Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
perm.

PEDRO GALUP Y Cª
REMATADORES
Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Se encargan de la compra y venta de Cédulas Hipotecarias; como asi mismo de la tramitaciones necesarias para obtener préstamos del Banco Hipotecario.

Dan dinero á interés.
Compra y venta de casas,
Agencia judicial.
120—SAN MARTIN—120
744 j|24 perm.

NO MAS RESFRIOS
PRECAUCIONES CONTRA EL INVIERNO

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion, abriendo asi los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama, bien abrigada, por espacio de media hora, tomando una bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de Baños Públicos, Artes 180.
98 a20 perm. dpm.

GRAN TIENDA
BUENOS AIRES
214—CALLE DE VICTORIA—216

ENTRE CHACABUCO Y PERÚ

Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los artículos.

Surtido especial para media estacion y verano

Géneros para vestidos última novedad á 4 5. 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara.

Lusfrinas labradas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 12 y 15 pesos vara.

Popelinas de hilo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 8, 9, 12 y 14 pesos vara.

Alpacas lisas lindisimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 ps. vara.

Géneros pelo de cabra a 6, 7, 8, 10, 12 y 14 pesos vara.

Genero lana y seda nevados á 7, 8, 9, 10 12 y 15 pesos varas.

Granadinas negras con colores de fantasia á 6, 7 y 10 pesos vara.

Cambray de colores y blanco á 5, 6; 7 y 8 pesos vara.

Cambrais lisos y de cuadros en colores y blancos á 4, 5, 6, 7 y 10 ps. vara.

Varetes merados de bastones á 4 y 5 id vara.

Especiales surtidos en ropa blanca para señoras á precios baratisimos.

Géneros de hilo y algodon para sabanas en todos los anchos y precios.

Cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.

Gros negros y de colores desde 20 ps. vara hasta 90 ps. lo mejor.

Merinos y cachemires negros desde 13 ps. hasta 30 ps. de 2 m de ancho.

Mantillas y damascos de seda española á precios de fábrica.

Colchas punto crochet desde 400 ps. hasta 1000 pesos una.

Gran surtido en trapes rizados gustos elegantes á 25 y 26 ps. vara.

Nota—Todos los articulos generales que no detallamos, se venderán un 30 p% mas barato que en las demas tiendas.

A LA TIENDA BUENOS AIRES
214—VICTORIA—216
198 a25 s8.

PABLO A. RAMELLA
REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios en compra y venta de casas. Piedad 133.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año se procederá á la venta en el pueblo de Dolores, por el martillero don Gabriel Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ese partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 10000 ps. m|c. cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.

Ignacio Frygere.
Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros, ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina.
888 a1 o13

ELIAS JAMES
CIRUJANO DENTISTA
153--Calle de Libertad--153

ENTRE CUYO Y CANGALLO

Sigue en su gabinete todos los dias estrayendo muelas, dientes y raices desde las 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche se colocan dentaduras artificiales, en ambar y en espiga sobre las raices, sin dolor se emploman en oro, en platina y en dendina (pasta blanca) los dientes y muelas, á precios reducidos, todos los trabajos garantidos.
159 a24 s24.